

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS Y SERVICIOS INTEGRALES NESERIN S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil catorce, a las quince horas, en el local ubicado en V.E. Estrada #114 y Bálsamos, segundo piso , se reúnen los accionistas de la Compañía **NEGOCIOS Y SERVICIOS INTEGRALES NESERIN S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

La señora **Patricia Elizabeth Vaca Moncayo** , en su calidad de Gerente General, propietaria de Trescientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **Angel Oswaldo Cedeño Gracia**, propietario de Cuatrocientas veinte acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar y el señor **Angel Oswaldo Cedeño Vaca** propietario de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año **2013**.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año **2013**; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del año **2013**; 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades del año **2013**; los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Angel Oswaldo Cedeño Gracia y actúa como Secretaria Patricia Elizabeth Vaca Moncayo, en su calidad de Gerente General de la compañía. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del **2013**, presentado por el Gerente; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del **2013**; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del **2013**; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del **2013**, con una Utilidad de **US\$1118.41**.

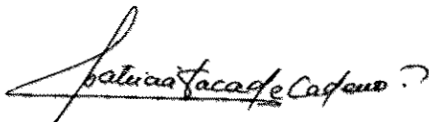
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las quince horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

Patricia Elizabeth Vaca Moncayo, Gerente –secretaria de la Junta, Angel Oswaldo Cedeño Vaca y Angel Oswaldo Cedeño Gracia, Presidente de la Junta.-

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS Y SERVICIOS INTEGRALES NESERIN S.A.**, celebrada el 1 de Abril del 2014.

Guayaquil, 1 de Abril del 2014

NEGOCIOS Y SERVICIOS INTEGRALES NESERIN S.A.



Patricia Elizabeth Vaca Moncayo



Angel Oswaldo Cedeño Gracia



Angel Oswaldo Cedeño Vaca

)